

# TRAMITACIÓN LICENCIA CLUBES

Para consultas técnicas sobre el funcionamiento de la plataforma de licencias, contactar con [soporte@conersys.com](mailto:soporte@conersys.com)

## Este es el procedimiento que has de seguir:

- Toda persona que vaya a tener una licencia debe registrarse a través de: <https://licenciasfetri.com/>
- Una vez creado el usuario con un email y contraseña y haberlo validado a través del email de confirmación, deberá entrar a crear su perfil personal. En este punto es obligatorio adjuntar una foto y el DNI, NIE o Pasaporte:

**¡¡Importante!!** EL DNI tiene que ser una foto nítida y bien hecha, así como el nombre que pongas de usuario tienes que ser IDÉNTICO AL DEL DNI, si lleva tildes o no.....etc  
Ej: si tu nombre aparece como JOSE MANUEL GARCIA en el dni, no puedes meter JOSE GARCIA en el nombre de usuario.

- **!! Hasta este punto debe hacerlo todo el mundo que vaya a tener una licencia !!**

En este punto, **SÓLO** las personas que **gestionará los clubes** deben hacer una solicitud de administradores de Club.

Debe entrar en:

1. Panel Personal -> Solicitudes -> Añadir
2. Solicitud: Acceso administrador de Club
3. Federación: Comunidad de Madrid
4. Club: El club que gestionará
5. Descripción de solicitud: Cualquier comentario

Una vez creada la solicitud, la federación la validará ya partir de ese momento podrá empezar a tramitar las licencias (o renovar la licencia del Club si todavía no la tiene para 2024)

## Vías para tramitar las licencias

Hay 2 vías para tramitar las licencias:

1. La tramita y paga el deportista
2. La tramita y paga el club

### 1. La tramita y paga el deportista

Con el perfil ya creado, el deportista entra en:

1. Panel Personal -> Licencia -> Tramitar

2. Tipo Licencia: Deportista
3. Independiente: marcar solo si NO se federa por ningún club
4. Club: Club por el que se federa
5. Federación: Federación de Comunidad de Madrid
6. Leer y marcar los «Términos Legales»
7. Pagar Licencia (Solo tarjeta bancaria)

En ese momento se efectuará el pago, pero la licencia no estará activa hasta que el Gestor de Club entre a confirmar que acepta que el deportista X se federe por ese Club. En caso de ser Independiente, la licencia ya estará activa.

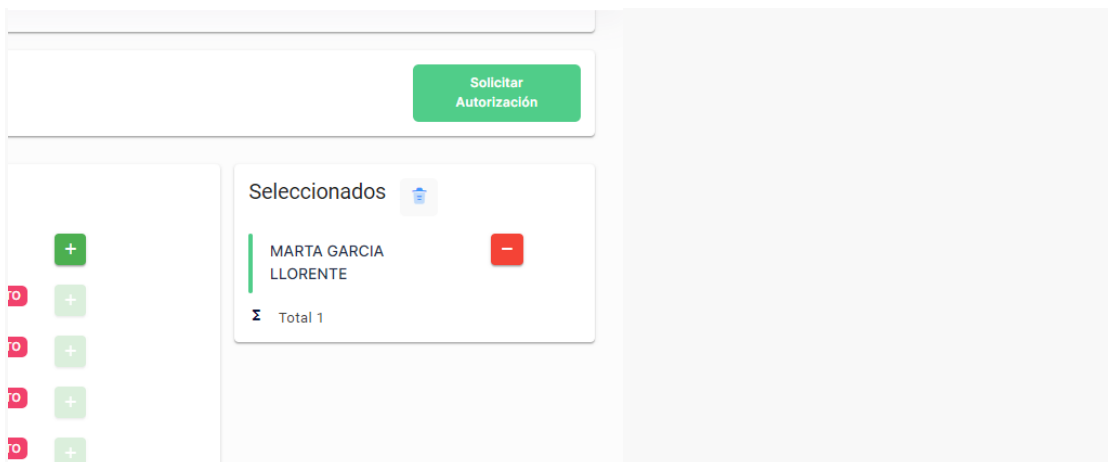
**Ya no hay fichajes**, los deportistas que se federan por Clubs que no corresponden a la autonomía lo harán directamente en el punto anterior seleccionando al Club y Autonomía que consideren.

Si quieres ser federado en la Comunidad de Madrid y que te fiche un club de fuera:

- 1) Tienes que federarte como INDEPENDIENTE en Madrid.
- 2) El club que te quiera fichar de fuera, tendrá que mandarte una autorización para que aceptes ser de ese club.

## 2. La tramita y paga el club

1. El Gestor del Club entra en: Panel del Club -> Renovaciones
2. Aquí busca a la persona a la que quiere tramitar la licencia, la selecciona y pulsa «+», ese nombre se irá a la columna de la derecha. Cuando tengas todos los deportistas, tienes que dar a SOLICITAR AUTORIZACIÓN (le llegará al deportista la autorización para que acepte que el club le federe) y a partir de ahí el club puede federar a los deportistas que hayan aceptado la autorización.



3. Tipo Licencia: Deportista
4. Guardar

Ahora la persona fichada debe entrar en su perfil a confirmar que acepta que el Club X le tramite la licencia. Conforme vayan aceptando os irán apareciendo en el apartado: Panel de Club -> Licencias, las distintas licencias para poder seleccionarlas y realizar el pago (Tarjeta bancaria o Transferencia)

EN ESTE [ENLACE](#) TIENES EL MANUAL DE GESTIÓN DE LICENCIAS